

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE BAXALL S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Ciudadela La Garzota, manzana 154, villa 15, se reúnen la señora MARIA MELIDA MORAN CRESPO, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa un 00/100 dólar, PAMELA MARIA OTOYA MORAN, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa setecientos noventa y nueve 00/100 dólares, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de la señora MARIA MELIDA MORAN CRESPO y la señora INES CLARITA DE FATIMA MORAN CRESPO quien actúa como Secretaria Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de BAXALL S.A., correspondientes al ejercicio económico 2013:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del período 2013, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera 2013
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

Tercero.- Designación del Comisario para el período 2013

Cuarto.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

Primero.- El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de BAXALL S.A.

Segundo.- Toma la palabra la señorita Pamela Maria Otoya Morán y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados

Financieros de BAXALL S. A. , correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de BAXALL S.A. correspondientes al año 2013, toma la palabra la accionista Pamela María Otoya Morán , el que indica que durante el 2013 BAXALL S.A. , obtuvo una utilidad de \$3.321.19

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar lo expresado por la accionista Pamela María Otoya Morán.

Cuarto.- La accionista Pamela María Otoya Morán, propone como Comisario del 2013, al señor Douglas José Morán Ponce, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar.

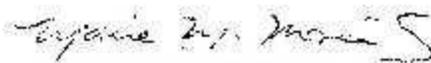
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas y cuarenta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



PAMELA MARÍA OTOYA MORAN

CC 0925614067

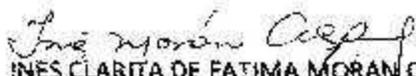
Accionista de BAXALL S.A.



MARIA MELIDA MORAN CRESPO

CC 0905344339

Accionista de BAXALL S.A.



INES CLARITA DE FATIMA MORAN CRESPO

CC 0908050636001

Secretaria Ad-Hoc